

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****56****LOZOYUELA-NAVAS-SIETEIGLESIAS****OTROS ANUNCIOS**

Instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, y siendo aprobado por acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 12 de febrero de 2021, expediente de cesión gratuita a favor de la Comunidad de Madrid, al objeto de la construcción de nuevo hospital público, de los bienes titularidad del Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias que se detallan a continuación:

- Parcela urbana 1, situada en calle Antonio Flores Martín, número 2.
Referencia catastral: 7618410VL4371N0001FQ.
- Parcela urbana 2, situada en calle Antonio Flores Martín, número 1(B).
Referencia catastral: 7618411VL4371N.
- Parcela urbana 3, situada en calle Antonio Flores Martín, número 1.
Referencia catastral: 7618412VL4371N0001OQ.
- Parcela urbana 4, situada en calle Antonio Flores Martín, número 3.
Referencia catastral 7618413VL4371N0001KQ.
- Parcela urbana 5, situada en calle Antonio Flores Martín, número 5.
Referencia catastral 7618414VL4371N0001RQ.

Se convoca, de conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 110.1.f) del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, trámite de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y de que quienes pudieran tenerse por interesados en el mismo, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://lozoyuela.sedelectronica.es>).

Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias, a 15 de febrero de 2021.—El alcalde-presidente, Francisco Díaz Rodríguez.

(03/5.372/21)

